

Zugatik daudenak;
Biazuna bañore
Minkatsago denak
Bañan zuk nai ezkerro
Goza litezkenak

Dauzkatan pena oyek
Iñilik gorde ta
Uts biyurtuko dira
Zuk naizazu eta;
Bertatik jarriko naiz
Kontentus bete ta,
Neria izatera
Konforma zaite ta.

Ez naiz mutill ederra,
¡Au lana, au lana!
Ez naiz aberatsare,
¡maitecho laztana!
Bañan biyotz bat badet
Oberik ez dana,
Betia zuganako
Amoriyoz dana.

Auñen ezkeintzen dizut
Guztizko suabe,
¡Arren egin nazazu
Zuriaren jabe!
Bestela penaz ill ta
Lazter naiz lurra be,
Bara ni ezin bizi
Niteke zu gabe.



LAS ASPIRACIONES DE LOS BASCOFRANCESES

LA VÍSPERA DE 1789

Uno de los ingenios más eminentes que han estudiado la gran revolución francesa, comenzaba su célebre obra diciendo que era necesario revisar la tradición nacional.

Esta idea hizo fortuna y de ella nacieron muchos libros que se proponían estudiar los cuadernos de instrucciones entregados por los electores á los Diputados de los Estados Generales, no siendo el menos notable de ellos el escrito por Ch. L. Chassin con el título del *Genio de la Revolución*.

Lo que otros han hecho en grande, desearía hacerlo yo en pequeño.

No es mi ánimo juzgar las aspiraciones que entonces se manifestaron.

La revolución es un volcán que arroja lavas hirvientes sobre los que se acercan á su cráter.

Yo también soy partidario de lo que menos divide, y aquí esto es la narración.

Creo que presentará algún interés, aunque pequeño, el señalar los ideales que abrigaban los bascos, es decir, la raza propietaria más antigua de la tierra de Francia, cuando se iniciaba el gran cataclismo social que iba á transformar hasta en sus cimientos, no sólo su patria adoptiva, sino también la Europa entera.

I

El país bascofrancés se divide en tres territorios, cuyos destinos históricos han sido diferentes, y que son: la Soule, el Labourd y la Baja Nabarra.

La Soule formaba un vizcondado vasallo casi siempre del ducado de Aquitania, cuya suerte ha seguido generalmente, uniéndose en definitiva á la corona de Francia en tiempo de Luis XI, mediante tratado ó pacto entre dicho monarca y Gastón, conde de Foix y de Bigorre.

Este país se gobernaba autonómicamente por medio de sus Estados, compuestos de nobleza y pueblo, que legislaban reunidos en Licharre.

El Labourd fué antiguamente un Señorío, que unido al Reino de Nabarra por lazos de común origen, idéntico lenguaje y semejantes costumbres, tomó parte en la epopeya nacional contra los árabes.

Más tarde, cuando el ducado de Guiena se incorporó á la corona de Francia, también lo hizo el Labourd, aunque conservando su autonomía y gobernándose por *Bilzaorres* congregados bajo un roble en Ustaritz.

La Baja Nabarra, cuna de este glorioso reino, constituyó su sexta Merindad hasta la época de la inicua invasión de Fernando el Católico á la Alta Nabarra, desde cuyos tiempos permaneció separada de hecho de las otras cinco merindades, sufriendo esta magnánima patria, una desmembración brutal parecida á la de Polonia. La Baja Nabarra continuó formando Reino aparte, legislando por medio de Cortes reunidas en San Juan Pie de Puerto, no obstante su incorporación á la corona de Francia en tiempo de Luis XIII, que se llamó como los demás Borbones sus descendientes, Rey de Francia y de Nabarra.

Con la tenacidad propia del carácter basco defendieron estos pequeños países su independencia contra los continuados ataques que le dirigía el Poder Central: rara vez las grandes nacionalidades respetan el derecho de los débiles. Pero de todas maneras, la Constitución de los países bascos se conservó con pocas alteraciones hasta 1789.

En esta época, como es sabido, el estado económico de la Monarquía obligó á Luis XVI á convocar los Estados Generales.

Esta convocatoria produjo gran sensación en Nabarra; como en

otras ocasiones, hasta los ojos más miopes, vieron un grave peligro para la independencia del Reino.

Ya en 1649, los Nabarros habían declarado «que ninguna Diputación sería enviada á los Estados Generales de Francia, por ser dicha Diputación contraria á sus derechos y privilegios.»

Los Estados de Nabarra se reunieron el 31 de Marzo; los generales de Francia debían reunirse el cinco de Mayo.

Las cortes de Nabarra se ocuparon en su sesión de la conducta que debía seguir el Reino, y acordaron que los Diputados nabarros presentasen un cuaderno en que constaran sus deseos.

Y con mucha habilidad y patriotismo decidieron «que los mismos Diputados hagan conocer á los Estados Generales de Francia, la constitución é independencia de Nabarra, la imposibilidad en que se encuentran de renunciar á esta constitución y á esta independencia, y por consiguiente, de declararse miembros de los Estados Generales de Francia, hasta que los dichos Estados Generales se hayan dado una constitución *tan buena ó mejor que la de Nabarra*, y hayan tomado las medidas convenientes para hacerle firme y estable.»

Como se vé las Cortes nabarras eran fieles al espíritu tradicional que siempre había existido en el país, de no consentir jamás que el Fuero se *apeorase* sino que se *mejorase siempre*.

Así mismo decidieron que no tomaran parte los Diputados nabarros en las deliberaciones relativas á la Constitución y á los impuestos que habían de regir en Francia, para que no se entendiese que renunciaban á su constitución antes que la nación francesa pudiese ofrecerles una, y para que no se entendiese tampoco que abandonaba el derecho que siempre había tenido Nabarra de *votar sus propios impuestos*.

El resto de los acuerdos versaba sobre «que se estableciese para el Reino de Nabarra el mismo orden de sucesión que para Francia, que se remediasen los muchos contrafueros que se habían introducido, y que Nabarra estaba dispuesta á contribuir en proporción á sus facultades cuando se conociese la masa de las deudas y gastos públicos.»

Los Diputados nabarros Paulverel, marqués de Logrés y marqués de Uhart conocieron muy pronto que la pasión de la unidad era demasiado vehemente en los Estados Generales, para que éstos se detuvieran ante los derechos históricos de un pequeño pueblo, noble resto de una nación desmembrada, y después de depositar en Versalles un cuaderno que contenía sus agravios y protestas, se retiraron al país «para ver,

como en otros tiempos sus abuelos, desfilar la Monarquía desde la cumbre de sus montañas.»

II

También los Bascos de Labourd reunieron sus Estados, según costumbre, y redactaron un cuaderno de aspiraciones sumamente curioso, muy poco conocido y escasísimo de ejemplares, que el laborioso e inteligente escritor Mr. Vinson ha tenido la buena idea de publicar con arreglo al original.

Como declaran en el preámbulo, los bascofranceses se fijarán principalmente sobre la Constitución nacional, sobre la Hacienda del Reino y sobre la administración de Justicia.

Respecto á la Constitución, reclaman para la Nación el derecho de hacer las leyes; la inviolabilidad de la seguridad personal y de la propiedad y la libertad de la prensa.

Respecto á ésta, sus ideas no pueden ser más radicales.

«Es necesario que cada ciudadano tenga la libertad de derramar, por la vía de la impresión, *todas las ideas* que crea útiles, bien á la cosa pública, bien al solaz y entretenimiento de su nación; que se suprima, por lo tanto, el cargo de censores, y que la prensa permanezca libre, sin más condición, para evitar abusos, que la obligación de poner su firma el autor y el Impresor.»

Así mismo reclaman la responsabilidad de todas las personas que ejercen el poder ó funciones públicas, excepto el Rey, ante los tribunales ordinarios, que no se sorteen las Asambleas por Estados, sino individualmente, que las Colonias tengan el derecho de nombrar Diputados, que se suprima la esclavitud, que se suprima la preeminencia de la Nobleza para los altos puestos militares, que se supriman las anatas, y que las dispensas de matrimonio y las provisiones de beneficios se den por los Obispos en sus respectivas Diócesis sin que se tengan que ir á comprar á Roma todas esas cosas.

Respecto al Impuesto, las instrucciones de los Labortanos son mucho menos terminantes, y en ellas lo más notable que encontramos es el encargo que hacen á sus Diputados de que no se separen de los del resto de la Nación en esta cuestión; pero que tampoco se avergüencen

de solicitar lenidad en la repartición de los impuestos, vista la pobreza de su país.

En cuanto á la Administración de Justicia, manifestaron sus deseos de que los pleitos civiles se vean en primera instancia ante los Bayles y Senescales, con apelación á los Parlamentos de su jurisdicción; que se suprima la distinción, *deshonrosa para la justicia*, entre los pleitos de los nobles y los de los demás vasallos, que las sentencias de los Bayles y Senescales sean ejecutorias cuando la cosa litigiosa no exceda de cierta cantidad señalada con arreglo á la riqueza del país, que cuando la cuantía de la cosa no exceda de 12 libras ó del doble de esta cantidad, entiendan en la contestación los oficiales municipales sin estrépito forense, que se supriman los Tribunales de Aguas y Montes devolviendo su jurisdicción á los Bayles y Senescales, así como también en las Causas contenciosas de las Comunidades y Parroquias de que entienden los Intendentes, que en los negocios llamados de lo *pequeño criminal*, puedan dichos Bayles y Senescales señalar daños y perjuicios hasta valor de 100 libras, y que los Jueces les remitan las causas criminales, terminando el sumario, para que les juzguen en primera instancia, que se suprima la clandestinidad en el sumario, que sólo se aplica á las personas que son pobres, que se suprima la distinción entre los hechos llamados *perentorios* y los justificativos, estableciéndolos igualmente proponibles y capaces de prueba en todo estado de la causa, y que se supriman todas las trabas que dificultan la prueba testifical.

Igualmente reclaman la abolición del fuero nobiliario y eclesiástico y la completa extensión de la jurisdicción ordinaria, y la supresión, en las *Reveraciones*, de todo aquello que por honrar el carácter del Magistrado, favorecen demasiado sus pasiones como hombre.

A estas aspiraciones que podemos llamar generales, puesto que tenían por objeto de su realización toda la tierra de Francia, siguen unas reclamaciones relativas al Labourd, que no creo oportuno mencionar porque se circunscriben á intereses de localidad.

Pero sí diré que el cuaderno de instrucciones termina diciendo que los Diputados del Labourd están revestidos de *todos los poderes generales suficientes para proponer, acordar y consentir* sobre todo lo que se delibere y decida á pluralidad de votos.

«Son enviados á una Asamblea de la Nación, no para imponer sus leyes á los otros representantes, pero para deliberar con ellos las me-

jores leyes posibles, sea sobre la Constitución del Estado, sea sobre su administración.

Es, pues, necesario entregarse á su conciencia é ilustración, y sobre los votos y reclamaciones que están encargados de presentar, como sobre los demás asuntos que se propongan, entiéndase que están libres de unirse al partido en que una discusión tranquila y patriótica les haga ver que representa la verdad, la justicia y la felicidad de la Nación.

III

Como se vé, las aspiraciones del país bascofrancés en aquel tiempo, no eran idénticas.

Los labortanos se embarcaban á toda vela en el torrente revolucionario; no querían que sus Diputados fuesen otra cosa sino miembros de una Asamblea, sin representación especial, dispuestos a aceptar todo lo que decidiesen las votaciones.

Si no renegaban del pasado, al menos ni le defendían ni intentaban perpetuarlo en nada.

Ellos también quemaban sus títulos hisróricos sobre el altar de la igualdad.

El viejo árbol de Ustaritz caía á tierra destrozado por el hacha de los que habían nacido y vivido á su sombra.

¿Tenían razón? Cuestión profunda.

De todas maneras no puede negarse que en sus aspiraciones había muchas ideas generosas y que han triunfado.

En cambio los nabarros fueron fieles hasta lo último á la causa de su vieja nacionalidad, creada y sostenida con tan inaudito esfuerzo, con tan magnánimo heroismo.

No se negaban á cambiar de organización, pero querían una constitución tan *buena ó mejor* como la suya.

Ellos querían reservarse el derecho de ser los jueces de su bondad, permaneciendo soberanos hasta la definitiva renuncia.

Sobre todo querían una *constitución estable*.

Parece como que adivinaban que en lugar de aquella constitución secular, condenada á morir, sólo les esperaba la inacabable serie de nuestras revoluciones.

Cuando vieron brotar del seno de aquella Asamblea la monstruosa concepción del Estado moderno, absorbente, infalible, centralizador, omnipotente, con sus ejércitos permanentes, sus contribuciones y reglamentos, aquellos representantes de la libertad primitiva no quisieron adorar el ídolo y se alejaron.

Murieron noblemente abrazados á la santa bandera de sus fueros é independencia.

Nosotros, sus descendientes, formamos hoy parte de una nación ilustre, poderosa y respetada á pesar de sus mutilaciones..... no importa, todavía recordamos con orgullo los bajonabarros la antigua y muerta nacionalidad.

JEAN D'OLAVIÑARRE.



LAPUR-ZULU

(IMPRESIONES SUBTERRÁNEAS)

I

Dicen que había una partida de ladrones que tenía en jaque á todos los pueblos vecinos de aquellos parajes y á todos los caminantes que por semejantes andurriales habían de pasar.

El valle de Arratia y el de Orozco, Barambio, Murguía, Berricano, Villarreal, Ubidea y Ochandiano no tenían momento de tranquilidad ni sosiego en la persecución de los bandidos, cuya madriguera indudablemente se había de hallar en Gorbea; pero Gorbea es grande y tiene más rincones y agujeros que un ministerio.

A fuerza de fuerzas fueron los vecinos pacíficos dando buena cuenta de los bandidos; pero quedaba el rabo por desollar, es decir, peor que esto; no era el rabo, sino la cabeza, el capitán, á quien no se podía conseguir matar ni coger.

Se brindó un zapatero de Murguía á componérselas de manera que había de dar con la guarida del capitán y apoderarse de su persona: para esto se dejó sorprender por el famoso ladrón y le propuso compartir con él sus tareas de desbalijar al prójimo; tan bien debió hacerlo, que el capitán llegó á confiarse completamente y por último cayó en la

trampa, quedando desde entonces aquellas tierras libres de tales procedimientos de transmisión de bienes.

Naturalmente que la guarida de ladrones debió ser lo que después se ha conocido con el nombre de *Lapur-zulu*, y como el zapatero de Murguía, á pesar de la confianza que en él llegó á tener el capitán de bandidos, consiguió apoderarse de su persona, pero no descubrir el escondrijo del tesoro, éste quedaba para futuros más sagaces y afortunados.

II

Pasó mucho tiempo, y allá por la carlistada última ó no sé si recién acabada la guerra, cuando todavía en el canto de los duros españoles había justicia y libertad, unos cuantos jóvenes de Orozco trataron de hacer exploraciones en *Lapur-zulu*, exploraciones de las que no sacaron más que una convicción: la de que su pobre inteligencia aldeana no les iluminaba ni guiaba lo suficiente en aquella confusión de agujeros y era preciso el auxilio de otra inteligencia superior; ésta inteligencia superior no podía ser otra que una adivinadora, pues las personas sesudas y sensatas no hacen caso de ilusos y aventureros.

Efectivamente, acudieron nuestros jóvenes á una adivinadora de Bilbao, porque la superstición dicen que se alberga en las montañas, pero sus flores máspreciadas se cultivan en las grandes poblaciones; echó sus cartas y haría los demás menesteres para venir á parar en darse sus sabios consejos y reglas de buen camino que, seguidos al pie de la letra, les pondrían en posesión segura del tesoro; sin perjuicio de la participación que le correspondiera en éste, cobró la consulta por adelantado, como podría hacerlo un letrado cualquiera.

Siguieron los aldeanos los consejos de la adivinadora; pero sea por haberla entendido mal ó sea que los datos que la pudieron aportar en la primera consulta no eran suficientes ni seguros, el caso es que ni encontraron el tesoro ni la topografía interior de *Lapur-zulo* coincidía en absoluto con el plano que, según las explicaciones de la adivinadora, se habían forjado en su imaginación.

Volvieron á consultarla, y en esta segunda consulta precisó más sus instrucciones y les aconsejó que en el interior de *Lapur-zulo* se divi-

dieran en dos grupos para seguir en sus investigaciones, que siempre ha dado gran fruto para otras personas el que los cándidos se dividan en dos grupos.

Llevaron provisiones de comer, beber y arder para pasar varios días dentro de *Lapur-zulo*, y cumpliendo las instrucciones de la adivinadora, al llegar á cierto punto á donde tenían que descolgarse con cuerdas, se dirigieron un grupo por un agujero y el otro grupo por otro agujero.

Siguieron, siguieron más adentro trabajando con fe y ahinco, y en uno de los ratos de descanso de uno de los grupos llegaron á sus oídos las voces y ruídos de trabajo del otro; sin duda, en los laberintos interiores de *Lapur-zulo*, andando en dirección apartada unos de otros y creyendo alejarse cada vez más, llegaron á acercarse aunque á diferentes alturas; como al ruído no le detienen las tinieblas, como el ruído mejor que la luz sigue los caminos torcidos, tanto más si choca con paredes duras y tanto si viene de abajo como si viene de arriba, oyeron sin ver y creyeron reconocer las voces de sus compañeros de rebusca.

Para darse á conocer á su vez y facilitar la reunión de los dos bandos por camino aún desconocido, se les ocurre por primera providencia empezar á dar gritos de llamada y alegría; estos gritos, retumbando en las paredes cavernosas, se desfiguran y hacen ininteligibles, llegando á los oídos del segundo grupo como algo tan extraño y aterrador, que lo toman por voces de ánimas; sobrecogidos de espanto se ponen á cantar el *Kyrie Eleyson*: llegan estos cánticos misteriosos á oídos del primer grupo, se asustan á su vez, y unos y otros, con toda la prisa que las condiciones del sitio les permite, vuelven las espaldas al anhelado tesoro y acaban por reunirse al pie del pozo por donde primeramente se habían descolgado.

No saben dónde ni cuándo vieron el esqueleto de un animal extraño, más grande que un lobo, y que acabó con los pocos ánimos que aún les quedaban; pero el mismo terror les debió sacar fuerzas de flaqueza para halarse á lo alto del pozo y salir después lo más pronto posible á la luz del cielo, digo del cielo porque no sé si era de noche ó de día y si estaba nublado, con sol ó estrellado.

III

Pasemos ahora de los tiempos mitológicos del zapatero de Murguía y de los tiempos heróicos de los jóvenes de Orozco, al periodo histórico.

Aquellos jóvenes tienen ya sus dos duritos de vida, pero todavía conservan el vigor y la memoria, y bien podemos decir que también los ánimos, sólo amortiguados por aquel esqueleto fiero é infernal; sus aventuras juveniles dan motivo á conversaciones y bravatas de limonada, llegando á oídos del simpático médico del valle; se fija en la descripción que del animal hacen los testigos presenciales y se propone hacer una exploración en las mejores condiciones posibles de seguridad, comodidad y éxito.

Somete aquellos á toda una serie de preguntas con objeto de preparar bien todos los utensilios oportunos: cuerdas gruesas, largas y fuertes, poleas, cinturones de bombero, teas, faroles, hachas, picos y azadones, serones, etc., etc.

Invitados el Dr. Areilza y el que esto escribe á correr el mismo albur con otros amigos, prepáranse también las provisiones de boca y caballerías para los expedicionarios y nos reunimos en la cabeza del valle para el primer acto social: una limonada.

Después de la limonada, que se llama así á pesar de tener mucho más chacolí que limón, mucha más frescura que agua y mucho más de comida que de refresco, con no ser éste atenuado, emprendimos la ascensión del Gorbea pasando por Zaloa á la campa de Arraba y de aquí á la vertiente de Iguiriñao.

Junto á una chabola de piedra y césped y cerca de un arroyo limpio y fresco se enciende la lumbre para preparar la cena, de que pronto damos buena cuenta; se acomodan los de Orozco con los pastores en alguna otra chabola y nosotros cinco nos acomodamos en aquella; digo nos acomodamos, no por la comodidad que buscásemos, sino porque era menester modo para atinar como habíamos de caber cinco donde ordinariamente duermen dos pastores.

Ello fué y pasamos la noche sudando la gota gorda y suponiendo que las causas de aquel sofoco serían el ser tantos en tan poco sitio y el

haber quedado llena de humo la parte superior de la chabola; pero al salir al aire libre á la mañana siguiente vimos que el césped que la cubría estaba ardiendo por la parte correspondiente á la cabecera, que es hacia donde se había hecho la cena.

Dormir en una casa que ha estado quemándose toda la noche y levantarse por la mañana tan tranquilos, cosa es para pasada y no sabida.

De Iguiriñao bajamos un corto trecho por junto el arroyo, y al llegar á cierto punto más abierto dejamos éste y por entre peñascos hacia el Norte llegamos á *Lapur-zulu*.

En el fondo de una especie de embudo y mirando, sino recuerdo mal, á Oriente, hay un gran portalón, que por su tamaño y forma podríamos comparar con la entrada de una catedral; el piso en todo este pórtico está lleno de grandes piedras sueltas y esquinudas, y por entre ellas aparece agua encharcada; las paredes rezuman, y si á la entrada crece el verdín, más adentro se crían las stalactitas.

Ya nos han precedido varios hombres que cortaron unos árboles y tomaron sus medidas para acomodar una especie de cabria.

Pasamos al interior del pórtico y un poco á la izquierda gateamos cuesta abajo por un agujero no más alto de una vara hasta dar con la abertura del pozo, en cuya cornisa hay sitio para tres ó cuatro hombres de pie derecho.

Aquí apoyan un tronco por su parte inferior entre la cornisa y la pared, por su parte superior entre el techo y la pared opuesta que no tiene cornisa, le apuntalan como pueden con otros troncos y le atan hacia el medio una polea; pasan por ésta una larga cuerda, cuyo extremo forma una especie de estribo para el pie y un poco más arriba se sujetó al cinturón; de la otra parte de la cuerda tienen tres hombres, agarra un guía una tea y se deja colgar en el vacío.

Por no estar la polea muy al centro, la cuerda roza con el borde de la cornisa y quizás habría el peligro de que desprendiese alguna piedrecita que con la velocidad adquirida en la caída, si dá sobre la cabeza, produzca la fractura del cráneo.

Llega felizmente abajo el primer hombre y luego el segundo y así sucesivamente nos reunimos abajo, si mal no recuerdo, seis personas; en cuanto á la altura del pozo no puedo precisar cual fuese, pues no tomé medida, y á la luz de las teas, lo mismo abajo que arriba, es difícil apreciar distancias en la vertical; pero por el tiempo que se tarda

en ser descolgado, bien podría ser mayor que la de una casa de cinco pisos.

Una vez abajo todos y descendiendo más todavía por peñas, nos encontramos con varios agujeros laterales.

—¿Por cual fueron?—les preguntamos, y mostraban cierta indecisión.

—Es que ha crecido la piedra—nos contestaron, aludiendo á la capa estalactítica que cubría el borde superior de uno de los agujeros y que en su parte más externa todavía tenía una consistencia como de limonada garapiñada.

Nos decidimos por este agujero y hubimos de doblar la cerviz al mismo tiempo que nos valíamos de pies y manos para no resbalar, pasando á lo largo una rampa que no sabemos cómo terminaba por su parte inferior, si en arroyo, en piedras ó en abismo.

Después de otros pasadizos tan difíciltosos, aunque con menos peligro, llegamos á un callejón sin salida y con algunas stalactitas de cierto aspecto artístico; el piso estaba cubierto de aluvión con caracoles y sobre él revoloteaban algunas moscas; callejón sin salida para nosotros, debía tenerla para las moscas; pero no quisimos intentar nada en este sentido, pues no era esto lo que más nos interesaba por entonces.

Un poco antes, en la pared lateral, había un agujero á cierta altura sobre el piso, y éste agujero tendría la altura de una banqueta ó de un nicho de cementerio, es decir, menos que el largo del muslo de un hombre; por él nos metimos uno tras de otro arrastras, pues ni á gatas se cabía, respirando el humo de la tea del delantero, tocando con las narices la suela de los zapatos del predecesor, empujando el cuerpo con los codos, rozando el techo con cabeza y espinazo y con la impresión de que el pecho no encontraba sitio para ensancharse con la respiración.

Pasado este trance, que no podía ser muy largo para salir con bien de él, abocamos á un recinto sin otra salida, profusamente adornado de stalactitas y que mismamente parecía una capillita de reducidas dimensiones, pero que por eso no tenía nada que envidiar á obra humana.

La vuelta por el mismo sitio aún tenía la agravante de ser cuesta arriba, aumentando la impresión de ahogo y haciéndome recordar mi repugnancia de tiempos infantiles para meterme debajo de una cama en

el juego del escondite: los miedos de chico nada tienen que ver con la voluntad del hombre.

Ya muy cerca del pie del pozo no sé qué duda nos ocurrió, el caso es que aquel rastreo que de tal manera oprimía la respiración y producía el anhelo de llegar á su fin, decidimos repetirlo, y así lo hicimos, naturalmente que con la ida y la vuelta correspondiente, sólo por algún empeño que se refería á nuestra exploración, pero que no dió resultado.

Habían pasado buenas horas y era menester decidirse á salir, cuando hé aquí que al pie mismo del pozo y á la entrada de otro agujero inferior que no habíamos utilizado, salta á nuestra vista primero un colmillo, luego una quijada, después un occipital, falanges de dedos y otros huesos de un animal, que por la forma y tamaño de los huesos debió ser un oso; pero no un oso de las cavernas ó prehistórico, sino de la misma especie de los que todavía viven en los Pirineos aragoneses y catalanes y en los Picos de Europa, cara á Asturias y cara á Castilla; algún pobre infeliz que se cayó por el pozo abajo y no necesitaba más para morirse, que sino también se hubiera muerto de hambre.

Recogidos los restos mortales del oso fueron halados por los hombres de lo alto y salieron á la luz del día mucho antes que nosotros; nos tocó también la vez uno después de otro y entonces pudimos apreciar cuánto más difícil es hacer subir que hacer bajar, lo mismo en un pozo que en el gusto artístico de un público ó en la educación de la juventud.

Se puede ir dando cuerda en movimiento uniforme para el descenso; el movimiento de ascenso ha de ser, por el contrario, por tirones rápidos alternados con descansos de respiro y cambio de posición de los brazos.

Cuando le descuelgan á uno vé los salientes de la peña, con que es posible tropieza, antes de que lleguen á encontrarse junto á los pies, rodillas ó manos; cuando halan el primer tropiezo lo sufre la cabeza y los giros de la cuerda no permiten parar el golpe; si se desvíá la cabeza tropiezan las rodillas y ciertos movimientos quedan cohibidos por miedo á desprenderse del cinturón.

El sombrero, que se había rozado con techumbres bajas de barro y de cayuela dura y blanda, roza también con los salientes peñascos de la pared y vá á parar á donde cayó en otro tiempo el oso.

Por fin asoma la mitad de mi cuerpo por encima del borde de la cornisa; pero se engancha el cinturón bajo ésta y hay que volver á descender un poco para no quedarme sin sostén; un último esfuerzo y con innumerables rozaduras en brazos y piernas, llega uno á poner los pies sobre la cornisa.

A pesar de que la única luz que allí hay es la rojiza de las teas, dicen los hombres de la polea que todos tenemos la cara blanca como el papel; recomiendo el dato á los pintores y físicos.

El primer saludo es invitarnos á volver á bajar; nuestro apuro pasamos, pero ellos se figuran más todavía

Salimos á gatas al gran portalón, y al divisar la indecisa luz blanca de un día de niebla que bajaba por el embudo y se metía en el vestíbulo de *Lapur-zulu*, nos hizo la impresión de que habíamos resucitado.

Eran las dos de la tarde, y en el borde superior del embudo, envueltos en una neblina que no dejaba ver á diez pasos, nos rehacemos con un bacalao más salado de lo conveniente y emprendemos la bajada á Zaloa.

Al llegar á este punto nos salen todos á recibir con gran curiosidad, y emulando á Santo Tomás palpan las viejas los sacos para convencerse de que real y verdaderamente nos llevamos los huesos de la fiera infernal.

Llegamos á la cabeza del valle y casa del Dr. Muñoz, donde cenamos y podemos descansar los músculos, pero no la cabeza por el exceso de fatiga.

A pesar del insomnio es un placer estar á pierna suelta en la cama, pues todas las horas de la noche no son bastantes para aburrirse; bien escasísimo ha sido el éxito de la expedición, pero se la recomiendo á los aburridos por la lectura.

IV

Malos trances se pasan en *Lapur-zulu*, y aún son peores las operaciones morales que se sufren en los centros de confección de funcionarios, aunque otra cosa afirmen los que tienen padrino, y en este caso se encuentran muchos que no lo parecen.

Para los que nunca han querido ser ni empleados ni guardias civiles, es incomprensible el primer pareado de aquellas aleluyas madrileñas:

En el principio era el caos
y no había ni empleaos.

Extaere lapurzulorik.

TELESFORO DE ARANZADI.



FANTASÍA

*(A la memoria del malogrado
escritor A. Arzácar †)*

Cerca de uno de los muchos balnearios de la provincia de Guipúzcoa y en el mismo borde de la carretera, había una pequeña chabola ó choza, habitada por uno de esos matrimonios baskos, tan simpáticos y honrados como lo son en general los felices mortales de nuestra bendita tierra.

Cuando los bañistas pasaban por allí, raro era el día en que la simpática Joñepa Antoni no salía solícita á darles las buenas tardes; en una de estas acertó á pasar una preciosa niña como de cinco años de edad, acompañada de seria y huesuda miss, poniéndose á jugar con la cabrita que el matrimonio poseía como único bien, pues los infelices eran muy pobres, ocupándose él en picar piedra para la carretera, de la que era guarda ó caminero, como aquí se dice.

Llegó el día de partida para la familia de la niña, y ésta, al paso del carro que la alejaba de la choza en que tan buenos ratos había pasado, alargó á Joñepa Antoni su linda manita y la dejó lo único que también ella poseía: un billete de la rifa de un San Antonio que en el balneario se rifaba.

Guardó la buena mujer el billete y cuál no fué su sorpresa al man-

darla llamar un día el administrador del balneario para decirle que su billete era el favorecido y por consiguiente era suyo el Santo.

Por rara casualidad, era el San Antonio muy aceptable, de talla de bastante mérito, y por él le ofrecieron á Joñepa Antoni 1.000 pesetas.

¡Mil pesetas! Un capital para el pobre matrimonio; pero..... con aquella gran fe tan arraigada que la pobre tenía..... ¿Cómo vender el Santo?

¡No, no! ella en conciencia no podía cometer aquel sacrilegio.

El Santo fué llevado á la choza y colocado en la única mesita que en ella había, encendiendo siempre desde aquel día Joñepa Antoni humilde lamparilla de aceite, que con su consumo vino á gravar más en parte la ya triste situación del matrimonio.

Algunos días en que el bueno de Frañku (Francisco) echaba en cara á su mujer el derroche de aceite que hacía, cuando él no tenía siquiera para una jarra de sidra, ella, muy indignada, le decía:

—Mira, Frañku, no digas tonterías, porque con los Santos no se juega.

Y él, que en el fondo era tan buen creyente como su mujer, se escurría rascándose la cabeza y no volvía á replicar.

Pasaron los años, y una tarde en que llovía á torrentes, oyó Joñepa Antoni sonar como un tiro en la carretera; se asomó enseguida y vió parado un automóvil en el que iba una joven pareja de recién casados, al parecer, por la broma y el buen humor con que tomaban los percances propios del viajar en esos vehículos.

Interin el marido y el chauffeur arreglaban el desperfecto del carruaje, la señora entró en la choza, llamándole extraordinariamente la atención el que en medio de aquella absoluta pobreza el Santo estuviera alumbrado, impresionando su corazón sensible aquella fe tan grande que veía en el honrado matrimonio, que se privaba de todo antes de que al Santo le faltara la luz.

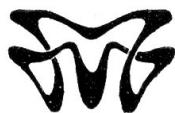
Pasaron años más, y cuando la situación del pobre Frañku y su mujer se hizo insostenible por cuanto él, enfermo y viejo, no podía trabajar, lloraban frente á la mesita del Santo, alumbrados con la triste luz de la lamparilla, casi espirante por falta de aceite.

En esta situación oyeron llamar á la puerta de la choza, y al acudir á abrir se encontraron con el señor cura del pueblo que, sonriéndose, les decía:

—¡Pobres viejos! el santo ha premiado vuestra constancia, y una señora, cuyo nombre no me es posible revelar, os designa por mi conducto una renta anual con la que podreis vivir vuestros últimos años con tranquilidad y tendreis para luz y.... *para sidra.*

Esta señora era la que de niña dió el billete á Jošepa Antoni y la que más tarde admiró la hermosa fe del buen matrimonio baskongado.

JOSEFA DE ARZÁC.



CHOMIN IRUCHULOTARRA BERE ERRIYAN

Urrutietan nere denbora
pasarik jira ta bira,
momentu ontan arkitutzen naiz
Donostiyari begira;
urte askoren buruban nator
itsasos nere errira,
orain sartzen naiz Iruchuloeta
zarrera eta berrira.

* * *

Zartuta nator Donostiyara
irten nintzana gazterik,
ontaz oroitugabe pasatu
etzait jairik ez asterik;
orain beraren barrenen nago
pozez ta penaz beterik,
señen ezdetan ikusten gauza
diferentiak besterik.

* * *

Ezdakit nondik nora nabilen
non jartzen detan pauzoa,

antzikan ezin ezeri eman
 au da lan kuriosoa;
 ¿non dira nere jaiotechea?
 ¿kalea eta auzoa?
 ezin billatu ditut non diran
 jirarik erri osoa.

* *

Iru orduban nabil zoratzen
 aruntz joan onuntza jira,
 lengo emengo echeak eta
 gauzak non diran begira;
 kupelateita tabernariyak
 ere, lengoak ezdira,
 zarrikan ezdet ezer billatzen
 guztiyak berriyak dira.

* *

Noiz bait bearda azaldu zaizkit
 eche lengoak diranak,
 gaztelubaren oñean daude
 ogei ezdira dianak;
 eliza bita bi konbentubak
 erre izan etziranak,
 oyek bakarrik ikusten ditut
 lenago emen ziranak.

* *

Ezdira lengo muralla audi
 beltz aiek ere ageri,
 kontu artutzen beti egoten
 ziranak Donostiyari;
 beren tokiyan jolaz lekuta
 arbolak daude ugari,

ikusten naguen egi guztiyak
gezurra dala diruri.

* * *

Aundiak eta ederrak dira
emen egin diran lanak,
eta ez are ezkazagoak
egiten ari diranak;
lengo denboran ondar pilla ta
belar tokiyak ziranak,
gaur erri berri batekin iya
eztali dira dianak.

* * *

Arbol degizko pauzo lekubak
loretoki ta zelaiyak,
graziyaz daude beteak eta
echeak dira galaiyak:
arku jirakin plazak ederrak
kaleak zabal alaiyak,
au guztiya da koroitzen iñon
igualik ezduben plaiyak.

* * *

Begira jarri erriyarita
orobat itsasoari,
eta guziyan edertazuna
bezterik ezta ageri;
nola ez jaio bati burura
ote zan goitik erori,
bada zerutik amildutako
arren puška bat diruri.

* * *

Begiyak ase eziñik dauzkat
ikuztez nere erriya,
ametz gozo bat ez dala ere
ezin zinitzu det iya;
ain dago bezte ez bezin perla
eder, begiragarriya,
au ezda lengo Iruchuloeta
da zeru chiki berriya.

RAMÓN ARTOLA.



CELTAS, IBEROS Y EUSKAROS

(CONTINUACIÓN)

El carácter principal de esta nomenclatura—añade Mr. Luchaire—consiste en ser puramente física, denotando, sobre todo, un pueblo pastoral (1).

Estas indicaciones del sabio escudriñador de los *patués* románico-franceses, dan á conocer con suficiente exactitud la fisonomía general de la toponimia euskara.

Comó el acto de denominar al terreno es efecto de la mentalidad del pueblo denominador, ora predomine la facultad de observar y describir, ora la imaginación y la fantasía, ora el criterio utilitario, ora la memoria histórica, legendaria ó anecdótica, ora la emoción de quien contempla admirándose, tristeciéndose ó alegrándose, no se modifica, sin grave causa, con el transcurso del tiempo. La toponimia es un capítulo de la psicología étnica.

Luego si los Iberos y los Euskaldunas son la misma gente, la toponimia ibérica y la euskara estarán cortadas por los mismos patrones. Esta reflexión nos indica cuáles serán los puntos de coincidencia y de divergencia de una y otra. Coincidirán (salvo las alteraciones que conduzcan del arcaísmo al modernismo del lenguaje) aquellos nombres de lugares ó países cuya geografía física sea idéntica ó parecida á la del ac-

(1) *Etudes sur les idiomes pyr.*, págs. 175, 176, 177.

tual territorio baskongado, y los que se refieran á cosas, naturales ó artificiales, que constituyen los accidentes ordinarios de un país cualquiera (monte, eminencia, árbol, piedra, río, fuente, alto, bajo, ancho, estrecho, blanco, negro, húmedo, seco, etc., etc.) Pero disentirán los nombres de lugar que describen el *hábito exterior*, las producciones espontáneas ó de cultura etc., que dependan directamente del clima, latitud, altura, naturaleza del terreno, etc.; cuando éstas circunstancias difieran de las que se observan en la actual región baskongada.

O en otros términos: si la hipótesis ibero-euskara se ajusta á la realidad de las cosas, el análisis toponímico nos rendirá amplia cosecha de vocablos semejantes entre sí, ó por lo menos, reducibles unos á otros, así como también considerable copia de vocablos ibéricos sin correspondencia euskara posible, porque el baskuence, hablado en la actual región suya, ó no los poseyó nunca ó los olvidó al borrarse de la memoria el aspecto físico de otros climas. El «helecho», por ejemplo, podrá llamarse en toda Iberia con nombre idéntico ó afín al baskongado; pero si entre las palabras ibéricas se cuenta la que designó al «olivo», fallará la correspondencia, porque el usual baskongado proviene del latín.

Si *todos* los nombres ibéricos fuesen explicables por los euskaros, tal resultado sería muy sospechoso; podría atribuirse al ingenio y á la habilidad del euskarista. Por el contrario, la inexplicabilidad de componentes, muchos ó pocos, no desvirtuará la convicción que, con medios adecuados de prueba, se haya obtenido respecto al parentesco de las dos aludidas lenguas.

Hé aquí la lista de los componentes euskaros que, hasta ahora, he reunido. No es completa, ni mucho menos, pero sí lo bastante copiosa para que nos permita afirmar que poseemos cabal conocimiento de la toponimia baskongada.

A. Componentes que comienzan por vocal

A

AINZIR, AINTSIR: «pantano, charca, laguna». AYNZI-*oa*, AYNZ-*oa*, AYNZ-*a* (?); ANZ-*in*. Es probable que variantes de estas formas, actualmente conocidas, hayan dado nombre á ANCHOR-*iz*; ANCHURR-*eta*; ANZU-*ola*; ANSO-*ain*.

AYAR, AYER. *Ayar-di*, *Ayer-di*; *Ayerr-a*; *Ayar-za*, *Ayer-za*; *Ur-ayar*. Algunos de estos ejemplos demuestran que *ayer* es sinónimo de *ayar*.

En algunos casos podrá suponerse que *ayer* es variante de *ayen*, *aiken*, «pára, sarmiento». La *n* permuta con la *r* suave; por tanto, *Ayerra* no habrá de explicarse por *ayen*.

Ayer significa actualmente «lado, inclinación, declive». En topografía es, sin duda, sinónimo de *egi*. Nada se opone, fonéticamente, á que se considere que su forma primitiva fué *ayar*, observación que también puede extenderse á *ayan*, respecto á *ayen*.

Mas si *ayen* y *ayer* existen en el lenguaje actual, no sucede lo mismo con *ayan* y *ayar*. Yo sospecho que *ayar* disfruta de significado independiente en topografía, con su variante *ayer*, y me parece un tributario de *arri* «piedra», por cuya razón la *r* terminal del vocablo habrá de ser fuerte. El primer elemento *ai* nos encamina á *gai*, referible á *gain*, «encima, sobre, eminente», tal como lo hallamos en *GAYARRE*. *Ayar (gayar)* vendría á significar algo así como «piedra de la altura, de la cumbre».

AURI. Significado desconocido. Acaso es la forma íntegra de *ori*, «amarillo». *Ech-AURI*; *Oll-AURI*; *AURI-otz*; *AUR-tiz*.

AURRE: «delante, frontis, delantera». *Bid-AURRE*, *Bid-ARRE*; *AURRE-coechea*.

AYA. Significado desconocido. Dá nombre á una montaña próxima á Irún y á un pueblo guipuzcoano. Integro ó contraído entra en la composición de muchos topónimos: *Golb-AYA*; *Larr-AYA*; *End-AYA*; *Ayala*; *Al-HAYA*, *Al-AIA*; *Ay-ereta*; *Ay-ete*; *Ay-ezkoa*, *A-ezcoa*; *Barr-AYA-que*, *Barr-AYE-que*; *Lab-AY-en*; *Aram-AY-on*; *Or-EY-an*.

ABAR: «chaparro, carrasco, barda, rama». *ABARR-oo*; *ABARR-ategui*.

En un mandamiento de ejecución contra los bienes del Doctor don Juan de Jasso (año 1477), el pueblo aezkoano que hoy, oficialmente, se llama «*Abaurrea* de abajo», lleva el nombre de *Abarraza*. Los naturales del país le nombran *Aburrepea*, y á «*Abaurrea* de arriba», *Aburregaina*. Es decir, que *abur* es variante dialectal de *abar*.

ABARIZA: «carrasco». El actual *Abalcisqueta* lo he visto escrito *Abarizqueta*, que también puede provenir de *abar*. ABALI-*bide* ofrece, al parecer, plausible referencia de *abali* á *abari(z)*.

ABE: «machón, columna, viga, bosque (Astarloa), árbol (Moguel)»,

Art-ABE; ABA-igar; ABE-chuco; ABI-da; ABO-itx; ABE-rrets; Arg-ABE, Arg-ABA; Goros-ABE-l.

Aboitz designa al actual *Aoiz*, que vulgarmente suele pronunciarse *Agoiz*. En los documentos de la Edad Media suele figurar un *Ahoyntz* que, al parecer, es variante de dicho nombre.

Si el nombre con gutural ó aspirada es el primitivo, el componente no será *abe*.

Abe degenerará en *ao*, *au* si, como sospecho, el *Aboytza* de ciertos documentos; es el moderno *Auza*.

APURRI. *Apur* significa «miga, migaja, pedacito, brizna». Su forma plena aparece en *Iturri-APURRI-a* con el significado de «escaso».

ADAR: «rama gruesa de los árboles, cuerno de los animales». *ADARZA*; *ADA-sa*; *AD-una*; *ADURR-agá*, *ADURR-i-agá*; *Guet-ADAR*.

Adaburu en Narbarte, según Lacoizqueta, significa «copa de árbol». *Adakai*, sinónimo de *adar*, «ramo, primera división de tallo»; *adaska*, «vástago ó renuevo menudo ó pequeño». *Adaki*, «rama de segundo orden» (1). Es decir, que *adar* se reduce á *ada*.

Así como *abar* posee la variante *abur*, nada de extraño sería que *adur* fuese sinónimo de *adar*. La *i* de *Adurriaga* ¿pertenece al tema *adur* ó es reliquia de otro componente medial ó producto de viciosa ortografía? Prescindo de la cómoda suposición de ser letra epentética. Me inclino á suponerla orgánica. *Adurri* nos autorizaría á reconstituir la forma *adarri*. Forma suavizada de *adurri* pudiera ser la que figura en *ADUR-iz*. Mas como éste nombre es susceptible de otro análisis, la referencia es problemática.

ATE, ATA: «puerta». En topografía «abertura, portillo, paso, desfiladero, puerto». *ATA-buru*; *ATA-uri*; *ATA-yo*, *Eta-yo*; *ATE-z*; *Arantz-ATE*; *Bel-ATE*; *Eul-ATE*, *Eud-ATI*; *Ezn-ATE-a*; *Leco-ATE*, *Leco-AT*.

AGAUN. Existe en Gipúzkoa un riachuelo llamado *Agaunza*, cuyo primer componente es explicable, no sin alguna violencia, por *agin*, y aún mejor por *ako*, *aku*. Pero la circunstancia de nacer ese río en la parte alta de la provincia (sierra de Aralar), donde más se deja sentir la influencia étnica de un elemento celta ó celtoide, me sugiere la leve sospecha de si *Agaunza* tendrá ó no algo que ver con *acaunu*, «roca», según el biógrafo de San Román, y, según Plinio, cierta especie de

(1) *Diccionario de los nombres euskaros de las plantas*.

«marga» en lengua céltica ó gala (1). *Agaun-za*, por tanto, equivaldría á «peñascal» (2). El Turonense menciona el monasterio de *Agau-num* (*Agaune*), San Mauricio en el Valais, á juicio de Mr. d'Arbois.

AGERRE, AGIRRE: «raso, sitio descampado». AGUIRRE-*bengo-a*; *Al-tol-AGUIRRE*; *Ascon-AGUERRE*.

En el valle de Esteribar hay un pueblo llamado *Aquerreta*; en documentos del siglo XIV aparece escrito de esta manera, y también *Aguerreta*. La forma primitiva de *agirre*, *agerre*, pudo ser *akerre* y aún *akirri*.

ARTURO CAMPIÓN.

(Se continuará.)



(1) Longnon. *Geographie de la Gaule au VI siecle*, pag. 232, nota 8. En la parte etimológica sigue á Mr. d'Arbois.

(2) A primera vista parecerá absurdo suponer que un río lleve ese nombre. Téngase en cuenta que, á menudo, los ríos reciben el nombre del lugar de sus fuentes ó del territorio que riegan, es decir, de circunstancias independientes del concepto del agua y sus posibles calificaciones.

Sorpresa de Curalava y muerte de García Oñez de Loyola

Dice D. Crescente Errazuri (1), cuyas son estas noticias, que no ofrece la historia del mundo un caso semejante al de la interminable guerra de Arauco.

Todo el poder de los españoles, acostumbrados á vencer obstáculos insuperables de la naturaleza y del hombre, se estrelló contra la tenacidad de los araucanos, indios salvajes, indisciplinados é inermes.

Y aunque en algunas ocasiones creyeron los españoles en la sumisión de aquella nación bárbara, nunca como en tiempos de Loyola la consideraron definitiva.

A fines del siglo XVI gobernaba á Chile un hombre en quien concurrían condiciones muy ventajosas, como administrador y como soldado.

D. Martín García Oñez de Loyola, después de haber aumentado considerablemente las poblaciones y las fortalezas en los puntos más importantes de su gobernación, se consideraba libre de cualquier intento de sublevación de los indios por los muchos años de paz casi absoluta que habían gozado, interrumpida apenas por ligeros ataques.

Las ciudades de Santa Cruz, Angol, La Imperial y Osorno en el va-

(1) *Seis años de la historia de Chile (23 de Diciembre de 1598, 9 de Abril de 1605)*, Santiago de Chile, 1881.

lle del Centro, Villarrica al pie de los Andes y Arauco y Valdivia en la Costa, constitúan la base de la ocupación.

Numerosos fuertes las ponían en comunicación y hacía más y más difícil cualquiera revuelta.

Así, al menos, debía juzgarse.

Hasta después del desastre no llegaron á comprender los españoles que los últimos años de paz casi absoluta en Chile, habían sido para los araucanos años de paciente y provechosa preparación para la guerra, en que la muerte de Oñez de Loyola y de sus compañeros, fué el primer paso.

Jamás se vió en Chile sublevación semejante.

Nunca los indios estuvieron como entonces tan á punto de concluir con la dominación y de reducir á cenizas cuanto se había trabajado por colonizar y civilizar el reino.

Largos años de llanto y de luto esperaban á Chile.

Después de felices sucesos en la guerra, en que logró Loyola pacificar la parte de Chile situada al Norte de Biobío, nunca pudieron disfrutar los labradores del otro lado de este río sino de una relativa seguridad por los continuos ataques de los indios que acampaban á cuatro leguas de la ciudad de Angol.

Pero como no presentaban batalla, inquietando en pequeñas partidas que se disgrtaban con suma facilidad, escribían aquellos vecinos al Gobernador dando seguridades de que estaban para siempre sometidas aquellas provincias.

Las únicas tribus que todos exceptuaban de esta supuesta ó aparente sumisión, eran las que ocupaban las cercanías de la Imperial y Puren, las cuales, lejos de cesar en la lucha, acababan de obligar á Loyola á abandonar el fuerte de Lumaco.

Las selvas de Lumaco servían de asilo á los indígenas, donde oculataban sus mujeres, ganados y riquezas, dejando en seguridad sus hijos mientras ellos combatían al español.

Loyola hizo levantar un fuerte para espantar á los indios y echar la base de una dominación perpetua.

Disimularon los indígenas mientras el General permaneció en la fortaleza; pero no bien salió con 200 hombres de caballería y 1.000 indios amigos á sofocar una revuelta en la provincia de Tucapel, atacaron el fuerte en gran número, obligando á la guarnición, compuesta de 180 soldados, á defenderse detrás de los muros.

Viendo Loyola la imposibilidad de sostenerse en aquel punto con tan escasa guarnición, desamparó el fuerte con propósito de volverlo á ocupar cuando recibiera los auxilios que había pedido á España.

Este fué el único contratiempo serio que tuvo Loyola.

Desde entonces aumentó la alarma del país y muchos no creían en la aparente confianza que mostraban los indios, quienes aprovecharon para prepararse los seis años de paz que disfrutaban.

Adquirieron armas, aumentaron sus ganados, se ejercitaron en el manejo de las picas y del caballo, resultando tan buenos ginete como los españoles.

Sin duda hubo poca vigilancia por parte de éstos, que se abandonaron á una confianza ciega.

Sin embargo, algunos soldados experimentados aconsejaron á Loyola y lo advirtieron de sus sospechas y de las que adquirieron después de los intentos de asesinato que fraguaron contra el Gobernador algunos indios que venían como mensajeros de paz.

Oñez de Loyola fué, sin duda, muy confiado ó juzgó prudente disimular.

Hallábase el Gobernador en La Imperial, donde recibió carta del Capitán Hernando Vallejo, Corregidor de Angol, participándole que habían sido asesinados por los indios dos soldados del fuerte de Longotoro que habían salido á coger frutilla, siendo ésta la señal del levantamiento general de aquella comarca.

Intimábale que acudiese pronto con refuerzos.

El indio que llevó la carta, llamado Navalburí, comunicó antes la noticia al Cacique Pelantaro, jefe principal de los insurrectos.

Este formó enseguida su plan, pues creyendo que Loyola acudiría á Vallejo con pocos soldados, se propuso sorprenderlo en el camino, para lo cual hizo que llevase el indio la carta al Gobernador y que á él lo tuviera á tanto en lo que ocurriere.

Con el reducido socorro de 50 soldados y 300 indios amigos, el 21 de Diciembre de 1598, salió Loyola de La Imperial con dirección á Angol.

Pasó la noche en un lugar llamado Parlochuca, de donde el indio espía Navalburí envió un emisario á Pelantaro con el aviso ya convenido.

A la noche siguiente llegaron á Curalava, junto á Quebrada Honda, donde se entregaron al sueño, descuidando toda precaución.

Es verdad que estaban muy ajenos del peligro que corrían. De tal manera y con tanto sigilo se condujeron los indios.

Pelantaro sólo había escogido 300 indios resueltos y astutos que dividió en tres secciones para que atacaran al campamento por otros tantos puntos.

Y cuando en la madrugada del 23 de Diciembre de 1598 dormían los españoles y los indios amigos descuidadamente, cayeron los enemigos tan de repente sobre ellos, sembrando la muerte y el espanto, que los pocos que escaparon de las manos de los indios se arrojaron al río que por allí corre caudaloso y perecieron ahogados.

Nadie pensó en defenderse y sólo un tal Araujo disparó su arcabuz, costándole la vida.

El General Loyola, que se distinguió siempre por su denuedo, ya que no podía vencer quiso, al menos, vender cara la vida, y trabó encarnizado combate, ayudado por sólo dos españoles, Galleguillos y Juan Guirao, que acudieron en su auxilio, y murieron con las armas en la mano como su bizarro y desgraciado Gobernador.

La sorpresa de Curalava fué una matanza horrenda, de la que sólo escaparon cuatro españoles, dos de los cuales, el Capitán Escalante y un soldado herido llamado Guzmán, fueron asesinados por los araucanos para celebrar el triunfo en medio de báquicas orgías.

El clérigo Bartolomé Pérez alcanzó piedad impetrada en lengua araucana, que poseía perfectamente, y Bernardo de Pereda, á quien dejaron por muerto en el campo con 23 heridas; sacando fuerzas de flaqueza salió arrastrándose hasta La Imperial, tardando setenta días en salvar la distancia de diez leguas, tan desfigurado y exánime, que no podían reconocerlo sus propios parientes.

En una *Relación* enviada al Virrey del Perú por el Capitán Gregorio Serrano, que es un diario de los sucesos que ocurrieron en Chile desde la muerte de Loyola hasta 1.^o de Marzo de 1599, documento curioso y exacto en que se resumen aquellos trágicos sucesos, dice que los indios tomaron 400 caballos, los 80 regalados, 56 cotas y otras tantas sillás, 40 lanzas, 16 arcabuces, 3 vajillas de plata y 7.000 pesos de oro que traía el Gobernador, de su propiedad.

Tomaron otros 2.000 pesos de oro á su Secretario y Capitán Galleguillos y gran suma de ropa de Castilla y de la tierra.

«Desde la trágica muerte de Pedro de Valdivia—dice Errazuri—no había caído sobre Chile desgracia comparable á ésta.

»Y, atendiendo á las circunstancias en que acaecía y á lo preparado que se encontraban los indios para resistir á los españoles, la tragedia del 23 de Diciembre iba á tener consecuencias harto más desastrosas que la de 1.^o de Enero de 1554.»

La noticia de esta desgracia se extendió por el país con velocidad sorprendente.

Cuatro días después la llevaron á Santiago dos de los pocos indios que escaparon á la matanza.

El espantó se apoderó de todos los ánimos.

Los cincuenta soldados que componían la guardia del Gobernador eran casi todos vecinos de Santiago, pertenecían á la Compañía de Oficiales reformados y en Santiago tenían sus casas y familias.

Era Santiago, á la sazón, capital de la Colonia, y su Cabildo trató de remediar el daño haciendo frente á la desgracia.

Eligió para Gobernador interino á Pedro de Vizcarra, que se hizo cargo del mando en los momentos que llegó á Santiago la noticia de la muerte de Loyola, dando principio por levantar informaciones contra el desgraciado Gobernador.

Por ello le acusó Fray Antonio de Victoria, «íntimo y entusiasta amigo de D. Martín García Oñez de Loyola, no pudiendo ver, sin indignación, que se pretendiera hacer responsable de las funestas consecuencias de su desastrosa muerte á la propia víctima, que había sido uno de los más ilustres Gobernadores de Chile, cuyas cenizas, calientes aún, tenían derecho á esperar ser vengadas y no injuriadas.»

Felipe III trató á la familia de la víctima como acostumbraba tratar á los deudos de sus más beneméritos servidores.

Doña Beatriz de Coya y su hija se encontraban en la Concepción cuando acaeció la trágica muerte de su esposo y padre.

Eran muy consideradas en Chile y más aún en Lima, tanto por los puestos que había ocupado D. Martín, cuanto por ser Doña Beatriz hija de un Príncipe indígena, descendiente de los Incas del Perú.

Y aunque todo parecía retenerlas en Indias, prefirieron partir para España, donde fueron muy bien recibidas por el Rey, que dió á la madre valiosísimas encomiendas en el Perú, y creó para la hija el marquesado de Oropesa, casándola con D. Juan Enríquez de Borja, de la ilustre casa de Gandía.

La muerte de Loyola, al sembrar el espanto y la desolación entre los españoles, envalentonó considerablemente á los indios.

Fué el clarín de guerra que puso sobre las armas á todos los araucanos.

Unas tras de otras fueron atacadas todas las fortificaciones y ciudades.

San Felipe de Arauco y Santa Cruz de Oñez, poblada por Loyola en las faldas del Catirai, fueron las primeras que destruyeron.

Martín de Irizar, que era Corregidor de Santa Cruz, al saber la muerte de su Gobernador y paisano, prendió al cacique principal de Mareguano.

Poco después, el 7 de Febrero, el mismo Pelantaro atacaba la ciudad con 1.200 indios, de los cuales 400 eran de caballería.

La guarnición se componía de 100 hombres, de ellos 80 eran arcabuceros.

Entre los indios vióse en la batalla uno que ostentaba la ropilla de Loyola con el hábito de Calatrava.

Profanación semejante no pudo consentir Martín de Irizar y consiguió apoderarse del orgulloso indio.

Al fin, y aunque á nadie se le pudo ocultar el funesto efecto moral que había de causar el abandono de una ciudad floreciente, hubo de ser despoblada.

«Fundada cinco años antes por el Gobernador Loyola y decididamente protegida por él, la ciudad de Santa Cruz había alcanzado en tan corto tiempo prosperidad relativamente muy grande.

»Contaba el no escaso número de ochenta vecinos y dos conventos de religiosos franciscanos y mercenarios.»

Una *Relación* de Alonso de Rivera dice que la ciudad de Santa Cruz fué poblada el año 1594 por el Gobernador D. Martín García Oñez de Loyola, á 12 leguas de la Concepción, 14 de San Bartolomé y 8 de Arauco, á la otra parte del río Biobío, en la provincia de Millapoa y Mareguano, en términos de gente muy belicosa, á quien tuvo de paz juntamente con la de esta parte del río, que son los Coyunches, el tiempo que duró su población, en cuya comarca se fundaron muchas estancias y heredades de viñas, sementeras y ganados, que de todo acudía en abundancia.

Tenía en sus contornos muchas minas de oro, labrándose las de Quilacoya.

D. Francisco de Quiñones, inmediato sucesor de Pedro de Vizcarra y el Capitán Alonso de Rivera con todos los demás capitanes, dieron

gran importancia á la posición estratégica de Santa Cruz y lamentaron su despoblación.

Prueba irrecusable de los conocimientos militares de Oñez de Loyola, que la fundó, y procuró por todos los medios darla vida y prosperidad.

* * *

Sobre los restos de García Oñez de Loyola

Refiriéndose Alvarez de Toledo á lo que aseguraba uno de los que consiguieron escapar á la matanza de Curalava, dice que fueron siete los españoles que se pusieron al lado de Oñez de Loyola y sucumbieron con él.

En Febrero de 1608 algunos indios, al someterse al Gobernador Alonso García Ramón, le entregaron en prenda de fidelidad la cabeza de D. Martín García Oñez de Loyola, que hasta entonces habían conservado como trofeo de guerra.

Eso, á lo menos, auguraron ellos y eso creyó Alonso García, según carta que escribió al Rey en 9 de Marzo de 1608 desde el estero de Vergara.

El Padre Diego de Rosales en el capítulo XVIII del libro V dice que «Quiñones, después de despoblar la Imperial, hizo diligencias por buscar el cuerpo del Gobernador de Loyola para darle decente sepultura, porque hasta entonces estaba tendido en el campo, hecho pasto de las aves y expuesto á las injurias de los tiempos después de haber sufrido las de los bárbaros; y hallados sus huesos los llevó á la Concepción, dándoles honorífica sepultura, los cuales, al transportarlos á Lima, en una recia tempestad los echaron al mar; que aún después de muerto le siguieron las tempestades á este buen caballero.»

«Sumamente inverosímil—agrega Errazuri—nos parece que se descubriese y reconociese el cadáver de Loyola diecisiete meses después de la muerte del desgraciado Gobernador, pues la despoblación de La Imperial se verificó en Abril de 1600.

»Si llegaron á encontrarse los insepultos cadáveres de las víctimas en Curalava ¿cómo pudo distinguirse de los demás el de Loyola?

»Lo probable es que los indios lo despedazaran, como solían hacer con los de los españoles importantes, para repartirse los mutilados restos entre las diversas provincias que luego lanzaron el grito de rebelión.»

Juzgamos que nadie creerá lo que refiere Rosales, tanto por no encontrarlo mencionado en ninguno de los minuciosos documentos que hablan del viaje de Quiñones, cuanto por lo que acabamos de decir de la cabeza de Loyola.

No habría dado crédito á los indios García Ramón, si el cadáver de Loyola hubiera sido encontrado y enterrado ocho años antes.

* * *

Al vulgarizar estas noticias históricas cumplimos el deber gratísimo de rendir homenaje de respetuosa admiración á la memoria de aquellos ilustres varones guipuzcoanos que, como Oñez de Loyola, Martín de Múgica y José de Garro, Gobernadores y capitanes generales del reino de Chile, dieron honra y prez á la raza.

Los recuerdos imperecederos que de sus heróicas virtudes y hazañas dejaron en aquellos remotos países, á conocimiento de las cuales no han podido sustraerse los más rabiosos detractores de la época del coloniaje, no se han borrado ni se borrarán jamás, por haber pasado á las páginas de la Historia.

Bendigamos á quienes ofreciéndose en holocausto hicieron el sacrificio de la vida en honra de la patria española.

FRANCISCO SERRATO.



POESÍA.....

Suena un lejano cantar.....
La noche extiende su velo,
Y allá lejana en el cielo
La luna empieza á brillar.

Que ya la luz vespertina
Quedó disuelta en la bruma,
Cual copo de blanca espuma
En el agua cristalina.

Ven noche, bella y serena,
Noche hermosa, encantadora,
Pues tu brisa bienhechora
El alma de goces llena.

¡Cuán divino es tu reposo,
Tu sosiego seductor,
Y el murmullo arrullador
Que prodigas misterioso!

.....
Dime, niña de ojos bellos,
Que estás en esa ventana,
Mientras la brisa cercana
Te acaricia los cabellos.....

¿Por qué tus ojos azules
Los llevas hacia ese cielo
Que confunde nuestro anhelo
Entre fantásticos tules.....?

¡Ah! ya lo sé, niña mía
Ya con tu secreto dí,
Por haber notado en mí
Lo mismo que en tí advertía....

Tú ves la limpia corriente
Entre yerbas deslizarse,
Del arroyo, que á mezclarse
Va con el mar imponente.

Tú percibes el rumor
Que brota la selva umbría,
Lleno de tierna poesía
Como un suspiro de amor....

Y el eco de la espesura
Que satura tus oídos
Con un mundo de sonidos
De fantástica hermosura.

Y ese sosiego y quietud
Que esparce noche serena,
Tu cándido pecho llena
De una inefable inquietud....

Tu pecho, niña hechicera,
Que es un capullo de amor,
Que brota como una flor
Su aroma de primavera.
.....

Mas ¡ay! que tu rico aroma
Se confunde en el ambiente,
Como ese arrullo naciente
De la cándida paloma.

¡Pobre niña! recostada
 Te encuentras en tu balcón,
 Escondida en tu ilusión
 Cual perla en concha dorada.

Yo adivino tu ansiedad,
 Yo adivino tu cuidado,
 Tú quieres tu sueño amado
 Convertir en realidad.....

Sueña, pues, niña divina
 Sueña con bellos amores,
 Que el alma brota estas flores
 De pureza diamantina.

Y guarda, niña ideal,
 Tu ilusión más lisonjera,
 Como flor de primavera
 En su vaso de cristal.

Que á la niña que se olvida
 De la flor de su ilusión.....
 Una flor mustia y sin vida
 Le nace en el corazón.

.....

Adios, rubia y soñadora,
 Cabecita angelical.....
 Que entre nubes de coral
 Llega radiante la aurora.

MANUEL MUÑOA.



VILLA DE BERGARA

Concurso regional de Bandas de Música

25 de Septiembre de 1905

REGLAMENTO

ARTÍCULO 1.^º El concurso tendrá lugar precisamente el día 25 de Septiembre de 1905.

2.^º Podrán tomar parte en el mismo todas las bandas y charangas de las provincias bascongadas y Navarra, á excepción de las municipales de Bilbao, San Sebastián y Vitoria.

3.^º El plazo de inscripción terminará el 21 de Agosto á las doce de la noche.

4.^º La cédula de inscripción contendrá la relación personal de los músicos con mención de los instrumentos, y vendrá autorizada con la firma y rúbrica del Director y con el V.^o B.^º del señor Alcalde del pueblo, si la banda es municipal, ó con la del Presidente de la Sociedad si es particular ó independiente de la colectividad.

5.^º En ningún caso se permitirá á las bandas presentarse con personal más numeroso que el que conste en la cédula de inscripción.

6.^o El concurso empezará á las nueve de la mañana del día 25 de Septiembre.

El orden de presentación será por sorteo.

7.^o Las bandas ejecutarán, en primer lugar, una pieza impuesta, cuya partitura y copias les serán remitidas el día 26 de Agosto, y luego otra de libre elección.

8.^o Todas las bandas que obtengan premio en metálico se obligan á tomar parte en el gran festival que se celebrará á las dos y media de la tarde, ejecutando cada una de ellas una pieza de su repertorio, de poca duración.

También se obligan todas ellas á tomar parte en la retreta que tendrá lugar á las siete en punto de la noche del mismo día 25.

9.^o Para los ejercicios señalados como obligatorios, se adjudicará un sólo premio.

10.^o El concurso se dividirá en dos secciones.

11.^o Los premios que se ofrecen son los siguientes:

PRIMERA SECCIÓN

- | | | | |
|-----------------|---------------------------------------|-----|-----|
| 1. ^o | 750 pesetas y Diploma de honor | | |
| 2. ^o | 500 | id. | id. |
| 3. ^o | 300 | id. | id. |

SEGUNDA SECCIÓN

- | | | | |
|-----------------|---------------------------------------|-----|-----|
| 1. ^o | 500 pesetas y Diploma de honor | | |
| 2. ^o | 300 | id. | id. |
| 3. ^o | 200 | id. | id. |

12.^o La solemne entrega de recompensas se verificará á la terminación del gran festival.

13.^o Un Jurado compuesto de Maestros directores de Bandas y de Compositores de indiscutible reputación, juzgará el mérito de las corporaciones que se presenten, reunido en lugar cerrado, y el resultado se publicará, fijándolo en el sitio de costumbre de esta localidad.

- 14.^º Por ningún concepto podrán ser divididos los premios en metálico.
- 15.^º Las bandas inscritas efectuarán un desfile antes del festival de honor.
- 16.^º Las solicitudes y cédulas de inscripción se remitirán al señor Alcalde de esta villa.
- 17.^º La Comisión directiva del Concurso gestionará la reducción en el precio de los billetes de los ferrocarriles y si procede la organización de trenes especiales al terminar la retreta.

Vergara 22 de Julio de 1905.



Sociedad de Salvamento de Náufragos

Hace unos días se verificó el acto de premiar la abnegación y el heroísmo del marino Manuel Gorostiaga, contramaestre del vapor *Juan Bautista*, que salvó la mayor parte de la tripulación de ese buque al ocurrir su naufragio en el mes de Marzo último, en los acantilados de Igueldo.

Todos nuestros lectores recordarán el acto humanitario é ingenioso de ese hombre de mar, que al ver el peligro inminente que sus vidas corrían en el vapor embarrancado que se deshacía sobre el desigual y pedregoso lecho, se lanzó al agua confiado en sus fuerzas y pericia de nadador, llevando el *chicote* de un cabo que le arriaban desde á bordo, con perjuicio de la libertad de movimientos que tan necesaria le era para no perecer como perecieron el patrón y un marinero que quisieron salvar, también á nado, la distancia que les separaba de la tierra.

Llegó el Gorostiaga á la orilla, helado como es de suponer y casi exhausto de fuerzas, y al pisar tierra, envuelto en la oscuridad de la noche, pero iluminado por la llama de la caridad y enardecido y olvidado de sí mismo, apresuróse á poner en práctica el generoso proyecto que llevaba concebido.

Atóse la cuerda al rededor de la cintura, hizo hincapié sobre una roca y estableció en forma tan sublime la comunicación entre el vapor y la costa, hasta que deslizándose ó *palmeando* por el cabo, se salvaron los seis compañeros que aceptaron su consejo.

La Sociedad Española de Salvamento de Náufragos, á cuyo frente

están personas henchidas de insuperable altruismo, y en cuya benéfica acción corresponde parte importantísima á nuestro ilustrado paisano el Sr. D. Francisco Gorostidi y al insustituible secretario general Sr. Novo y Colson, acordó recompensar aquel acto de valor con su Medalla de plata, y más tarde, en el concurso abierto para otorgar el premio anual de mil pesetas creado á sus expensas, por el rey, fué considerado el mismo Gorostiaga como acreedor á este premio.

Pero la Sociedad central española, al transmitir sus acuerdos y enviar la medalla y el dinero á nuestra Sociedad humanitaria de Salvamentos Marítimos de Guipúzcoa, recomendaba que la entrega de tales premios fuese revestida de la solemnidad que requerían las circunstancias del caso, la distinción acordada y la procedencia regia del premio en metálico.

Y en efecto, á la hora señalada y prévia la correspondiente autorización, constituyóse la mesa en el gran salón de actos de nuestra Casa Consistorial, presidiendo el señor Comandante de marina con el exsenador Sr. Gorostidi y nuestro presidente D. Manuel Arizmendi, y ocupando sus asientos respectivos los vocales (entre los que tengo el honor de contarme) D. Cándido Bidaguren, D. Florentino de Azqueta, don Manuel Mercader, D. Juan Laffitte y el práctico mayor Sr. Agote, el tesorero Sr. Besné y el secretario de esta sociedad local.

Tras breves palabras de nuestro presidente y un corto pero elocuente discurso del Sr. Gorostidi, colocó el comandante de Marina la medalla sobre el pecho del agraciado, entregándole seguidamente el diploma en magnífico cuadro y la cantidad metálica, todo lo que recibió el bravo marino con los ojos humedecidos y tartamudeando de emoción.

El acto fué solemne; pero con solemnidad surgida de él mismo; con la solemnidad producida por la emoción del valiente marino; por la emoción del distinguido guetariano al relatar las proezas de nuestros marinos y poner de relieve el mérito de los premios otorgados; por la emoción que embargaba á los que constituían la mesa y presenciaban la ceremonia; pues, por lo demás, á pesar de que la prensa lo había anunciado con oportunidad, sólo cuatro ó cinco personas, cuatro ó cinco modestos industriales, contribuyeron con su presencia á tal solemnidad; el inmenso salón estaba virtualmente vacío.

Ni el heroísmo, ni el tratarse de ceremonia organizada por entidad ante cuya abnegación forzoso es siempre descubrirse; ni el otorgarse un premio tan honroso y merecido, movieron á altos ni bajos, á nobles y

plebeyos á acudir á aquel acto, verdaderamente hermoso, genuinamente conmovedor, y mientras á tales actos no se les conceda la importancia que en otros países se les dá, mientras sólo se asista á los que llevan consigo la fastuosidad ó el tinte de la elegancia ó de la moda, tendremos derecho á dudar de la existencia de una verdadera afición, de un interés verdadero por las cosas del mar.

Quien tenga aficiones marítimas no debe aparecer indiferente en nada de cuanto concierne á la Sociedad de Salvamento de Náufragos, pues por otro lado no se explica tampoco que la filantropía, la caridad de los que organizan y sostienen la emulación en los salvamentos se desenvuelva ante la casi indiferencia de un gran número de gentes, y mucho menos hoy que ha entrado en el ambiente marítimo, importante parte de nuestra florida juventud.

Digno de todo encarecimiento es el acierto y decisión con que siguen el rumbo emprendido los aficionados al ejercicio náutico, viajando y gastando por crear una flota respetable de embarcaciones de recreo que va haciendo recordar á muchos españoles que existe el mar, y que vaya haciendo reconocer á muchos extranjeros que hay una España civilizada, cuyas clases elevadas saben ya distinguir un botalón de un bauprés y acabarán por convenir en la importancia decisiva del problema marítimo; pero no conviene omitir en ocasión alguna el homenaje debido á la que en expresión de un escritor marítimo «será siempre la señora para todo el que navegue»: á la Sociedad de Salvamento de Náufragos.

Y como, según se va viendo, mi primordial objeto en este modesto escrito es encomiar los servicios humanitarios de aquella institución, se me ha de permitir que insista en la conveniencia de la propaganda para que todo español sepa, y si lo sabe no lo olvide, que en esta nuestra España, en donde tantas comisiones resultan inútiles ó se distinguen por su poca perseverancia, hay una sociedad con su central en Madrid y sucursales por todo el litoral, y que al frente de una y otras están hombres generosos que, desde hace veinticinco años, con constancia y entusiasmo creciente estudian, trabajan, propagan cuanto conduce á extender su objetivo humanitario; que pasan noches en playas y muelles salvando vidas y socorriendo á infelices náufragos, y que su desinterés es tal, que además de abandonar en ocasiones sus negocios y las comodidades de su casa, contribuyen con su cuota mensual para los gastos de la institución.

¿Quereis saber ahora lo que piden en recompensa?

Nada para ellos: ni sueldos, ni gratificaciones, ni gastos de representación; nada de eso.

La recompensa presente la tienen en su conciencia y para lo futuro cuentan con la que Dios reserva á la caridad.

Lo que piden es que los hombres que la asociación premia, lleven el sello del aplauso público; lo que piden es que sus actos tengan resonancia para que su eco se infiltre por todas partes y aumenten las subvenciones y las suscripciones particulares, por modestas que sean, pues cada año se va aumentando el número de estaciones de salvamento y de botes salvavidas por los puertos y playas de nuestras costas del Cantábrico y Mediterráneo, y ha de comprenderse que aunque la Sociedad cuenta ya con buen número de suscriptores y con subvenciones del gobierno y de distintas corporaciones, sus gastos son enormes, porque además del sostenimiento de las estaciones y de las brigadas y tripulaciones de los botes, destina una importante cantidad á premios en metálico.

JULIÁN DE SALAZAR.



OBRA NOTABLE

DICCCIONARIO BASCOESPAÑOLFRANCES

Se ha publicado el primer cuaderno del *Diccionario bascoespañol-francés* que el ilustrado escritor bascongado Don Resurrección María de Azkue se ha propuesto publicar, cuya obra representa un trabajo verdaderamente asombroso de constancia y de paciencia, y que revela en su autor grandes conocimientos filológicos que le honran y enaltecen.

El *Diccionario* está perfectamente editado y vá precedido de un prólogo muy bien escrito en el que el sabio profesor de bascuence en el Instituto de Bilbao ha expuesto en veintiocho artículos diversas y muy variadas consideraciones relacionadas con la confección de su obra y con otros asuntos de verdadera utilidad para los aficionados á esta clase de estudios.

La obra está dedicada á la Excma. Diputación de Bizcaya, y creamos oportuno publicar el siguiente fragmento que entresacamos del prólogo:

«Dificultades y censuras

Cuando veo que ha sido tan tildado el Diccionario de la Academia Española en su edición décima tercia, á pesar de haberle formado con gran sosiego treinta y cinco eminencias, ayudados de veintidos hombres ilustres en calidad de correspondientes españoles y noventa y cinco extranjeros, ciento cincuenta hombres que han sucedido á varias series de aproximado número, ¿qué censura, por dura que sea, podrá sorprenderme?

Un Diccionario perfecto es una obra que excede á las fuerzas humanas.

Al hombre, obra maestra de Dios, se le ha llamado «microcosmos», por ser en cierto modo resumen de la creación.

Al Diccionario le compete también esa misma denominación, siquiera por encontrarse el mundo definido en él.

Para hacerlo sin lunares sería preciso abarcar todas las ciencias, todas las artes y cuantas rutinarias preocupaciones se ha formado el vulgo debajo de cada ciencia y de cada arte, y el autor de ese Diccionario ideal sería ictiólogo y pescador, naturalista y labriego, médico con puntas y asomos de curandero, etc.

Otra dificultad grandísima con que tropieza el investigador en esta clase de materias, es la oposición que encuentra en las lenguas, tanto la española como la francesa, entre el léxico de la Academia y el del pueblo.

De muy poco me han servido las numerosas voces que aprendí de un labrador burgalés, asilado en las Hermanitas de los Pobres, de Bilbao.

Hice una buena colección de nombres españoles de peces y utensilios de marina en Santurce, habiendo visto que desgraciadamente no contiene el Diccionario de la Academia el diez por ciento, y supe, por boca de aquellos pescadores, que aún en puntos cercanos como Castro y Santander, sin necesidad de recurrir á puertos más lejanos que los de Asturias y Galicia, se empleaban palabras muy diferentes de las suyas.

Por lo que hace á Francia, he visto en el Nuevo Larousse ilustrado

que el besugo tiene por lo menos estos nombres: rousseau en la Vendée, besugo en Niza, bréne en Cheburgo, aroussei en Biarritz, pilón en La Rochelle, gros yeux en París.

Por lo que llevo dicho, bien se comprende que no me extrañarán las censuras en manera alguna; lo que tal vez extrañará á más de uno es que las deseé y aun agradezca.

Al efecto, envíemelas y estamparé con gusto y gratitud, en alguna ocasión que se me presente, el nombre de su autor.

Pero, naturalmente, las censuras han de venir acompañadas de caballerosidad, exentas, en cuanto sea posible, de personalismos, que si no haré de ellas y de quien las envía el mismo caso que he hecho hasta aquí.»

